

Tirada: 49.696 Categoría: Rev Salud Difusión: 39.712 Edición: Nacional

Audiencia: 118.130 Página: 3



AREA (cm2): 237,6 OCUPACIÓN: 22,2% V.PUB.: $1.890 \in$ NOTICIAS DE UP

Bruselas pide a España más recortes y eficiencia en sanidad

MADRIE

La Comisión Europea ha emitido su dictamen sobre el Programa Nacional de Reformas, el plan económico anual que traza España cada año para convencer a Bruselas de que cumplirá los objetivos de déficit. Y el dictamen de Europa no es especialmente positivo: exige a España reformas y medidas estructurales creíbles y ambiciosas que permitan reducir el déficit.

Entre ellas reclama que España acometa antes de febrero de 2015 una nueva reducción "sistemática del gasto en todos los niveles de la Administración para contribuir a mejorar la eficiencia y la calidad del gasto público".

co".

Y. concretamente, continúa el documento, "debe seguir aumentando la eficiencia del sector de la asistencia sanitaria sobre todo aumentando la racionalización del gasto farmacéutico, particularmente los hospitales e intensificando la coordinación entre los distintos tipos de asistencia, preservando al mismo tiempo la accesibilidad para los grupos vulnerables".

Bruselas reclama también "aprobar una refor-

El 42% del ahorro por recortes fue en el personal sanitario El Plan Nacional de Reformas preve de productos sanitarios a 2015 La UE extor a España más la Referensa 215 de Ref

Más de 2.500 millones. El Programa Nacional de Reformas enviado por España y que ayer evaluó la UE contemplaba medidas sanitarias por valor de al menos 2.500 millones, entre las que figuraba la revisión de la cartera de servicios y la orden de precios de referencia de los medicamentos.

ma ambiciosa de los servicios profesionales y de las asociaciones profesionales antes de finales de 2014, definiendo las profesiones que exigen la inscripción en un colegio profesional, así como las normas de transparencia y rendición de cuentas de los organismos profesionales, liberalizando las actividades reservadas injustificadamente y preservando la unidad de mercado en el acceso a os servicios profesionales y su ejercicio", en línea con la Ley de Servicios y Colegios Profesionales que está en trámite.

Finalmente, el documento enviado por Bruselas a España advierte del parón de la investigación y el desarrollo en España: "En 2013, el Gobierno español adoptó una estrategia nacional de ciencia, tecnología e innovación que todavía no cuenta con el respaldo de financiación pública. También está pendiente la creación de la nueva Agencia de Investigación y Desarrollo encargada de la gestión eficiente de la I+D pública".

Hace poco más de un mes que España envió el Programa Nacional de Reformas a Bruselas y tras hacerlo, la ministra de Sanidad, Ana Mato, declaró que "no habrá ningún ajuste más, simplemente seguimos con medidas de eficiencia, pero nunca ajustes que afecten a los ciudadanos" (ver DM del 5-V-2014).